

REPORTE MENSUAL

SOBRE ACTIVIDAD ECONÓMICA Y FINANZAS PÚBLICAS

DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS

AÑO 6, NÚMERO 81

MARZO 2021



Propósito del Reporte Mensual sobre Actividad Económica y Finanzas Públicas

El Instituto Belisario Domínguez, como órgano especializado encargado de realizar investigaciones estratégicas sobre el desarrollo nacional, tiene dentro de sus funciones la elaboración de análisis de coyuntura en los campos de competencia del Senado de la República.

Lo anterior estará sujeto a los principios de relevancia, objetividad, imparcialidad, oportunidad y eficiencia que rigen el trabajo del Instituto.

En este contexto, una de las funciones de la Dirección General de Finanzas es realizar análisis, estudios e investigaciones sobre la composición y el comportamiento del ingreso, gasto, inversión, deuda y financiamiento públicos en el ámbito hacendario federal y local.

En cumplimiento de esta responsabilidad, se elabora un análisis relevante, objetivo, imparcial, oportuno y eficiente de la evolución de la economía y las finanzas públicas federales y locales al cierre del mes referido. El fin de este análisis es contribuir a la toma de decisiones legislativas del Senado y apoyar en el ejercicio de sus facultades de supervisión y control.

El presente documento abarca en su primera sección un análisis agregado del desempeño de los principales indicadores macroeconómicos durante el mes de referencia. La segunda sección estudia el comportamiento de las finanzas públicas federales al cierre del mes referido. La tercera sección aborda la evolución de las finanzas públicas de las entidades federativas con base en la última información disponible. Finalmente, se presentan anexos estadísticos y un glosario de los conceptos abordados en el documento.

Las opiniones expresadas en este documento son de exclusiva responsabilidad de los autores y no reflejan, necesariamente, los punto de vista del Instituto Belisario Domínguez o del Senado de la República.

Índice	
Resumen Ejecutivo.....	2
SECCIÓN I. INDICADORES MACROECONÓMICOS.....	3
1. Crecimiento económico.....	3
2. Expectativas de crecimiento anual de la SHCP para 2020.....	3
3. Proyecciones de crecimiento económico para 2020.....	3
4. Inversión fija bruta.....	4
5. Consumo privado.....	4
6. Exportaciones.....	4
7. Actividad Industrial.....	4
8. Asegurados al IMSS.....	5
9. Población desocupada y tasa de informalidad laboral.....	5
10. Inflación.....	5
11. Tasas de interés.....	5
12. Crédito total de la banca comercial.....	6
13. IGAE.....	6
14. Sistema de indicadores cíclicos.....	6
15. Indicador de confianza del consumidor.....	6
16. Riesgo País.....	7
17. Precios del petróleo.....	7
18. Tipo de cambio (FIX).....	7
19. Reservas internacionales.....	7
Recuadro A. Financiamiento para el desarrollo en la era de la pandemia de covid-19 y después.....	8
Recuadro B. WEO. Perspectivas de la economía mundial, abril de 2021.....	10
SECCIÓN II. FINANZAS PÚBLICAS FEDERALES.....	11
20. Ingresos presupuestarios del Sector Público.....	11
21. Ingresos presupuestarios del Sector Público en febrero.....	11
22. Ingresos petroleros y no petroleros en febrero.....	11
23. Ingresos presupuestarios del Sector Público a febrero.....	11
25. Gasto neto del Sector Público.....	12
26. Gasto neto del Sector Público en febrero.....	12
27. Gasto neto del Sector Público, programable y no programable.....	12
28. Gasto neto del Sector Público a febrero.....	13
29. Gasto neto del Sector Público, programable y no programable a febrero.....	13
30. Déficit Público.....	13
31. Déficit Público a febrero.....	13
32. RFSP.....	14
33. Deuda neta y SHRFSP.....	14
34. SHRFSP.....	14
SECCIÓN III. FINANZAS PÚBLICAS SUBNACIONALES.....	15
35. Participaciones federales (Ramo 28).....	15
36. Aportaciones federales (Ramo 33 y 25).....	15
37. Obligaciones financieras de entidades federativas y municipios*.....	15
SECCIÓN IV. ANEXOS.....	16
Anexo 1. Indicador Trimestral de Actividad Económica Estatal.....	16
Anexo 3. Gasto Neto del Sector Público Presupuestario.....	18
Anexo 4. Gasto Programable Pagado del Sector Público.....	19
Anexo 5. Evolución de las Participaciones Federales por Entidad Federativa (Ramo 28).....	20
Anexo 6. Evolución de las Aportaciones Federales por Entidad Federativa (Ramo 33).....	21
Anexo 7. Evolución de las Obligaciones Financieras por Entidad Federativa.....	22
Anexo 8. Glosario de Términos.....	23
REFERENCIAS.....	24

Resumen Ejecutivo

En el documento de “Pre-Criterios 2022”, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público revisó al alza su estimación sobre el crecimiento del PIB en México en 2021, al pasar de un rango entre 3.6% y 5.6% en los Criterios Generales de Política Económica a uno entre 4.3% y 6.3%. Por su parte, el Fondo Monetario Internacional en su actualización de las “perspectivas económicas mundiales” de abril también mejoró su estimación de crecimiento para el país de 4.3% a 5.0%.

Indicadores Macroeconómicos

La actividad económica nacional mostró algunos signos de desaceleración. El indicador cíclico coincidente para enero se ubicó en 97.9 puntos base (pb), esto es, mayor en 0.11 puntos con respecto al mes anterior; por lo que, la economía se mantiene por debajo de su tendencia de largo plazo. Para el mismo mes, de manera anual, la inversión se redujo 10.6% y el consumo 7.1%. Asimismo, la actividad industrial, en febrero, disminuyó 4.5% anual; no obstante, con respecto al mes anterior incrementó 0.4%, con cifras desestacionalizadas.

El Índice EMBIG de JP MORGAN reportó que el riesgo país de México se ubicó en 3.6 puntos base en marzo, mismo nivel con respecto al mes previo. Por otra parte, durante febrero las exportaciones totales disminuyeron 1.1% anual, a su interior, las exportaciones no petroleras decrecieron 1.7% y las exportaciones petroleras incrementaron 10.7%.

En cuanto al empleo, en febrero los datos mostraron una tasa de desocupación de 4.5% y una tasa de informalidad laboral del 55.4% de la población ocupada. En este sentido, el número de trabajadores asegurados aumentó 115,287 puestos respecto al mes anterior. A febrero de 2021 se crearon 163,206 empleos, que representa 15.0% menos con respecto a los creados en el mismo periodo del año anterior.

En lo que se refiere a la inflación, durante marzo se ubicó en 0.83% mensual y 4.67% anual, superior a la registrada el mismo mes de 2020. Además, el índice de precios al productor presentó un incremento de 6.28% anual, incluyendo petróleo.

En cuanto a la política monetaria, en marzo Banxico mantuvo su tasa interés objetivo a 4.00%. En tanto que las reservas internacionales para finales del mismo mes se ubicaron en 194.8 miles de millones de dólares, lo que representó un aumento anual de 5.0%. Respecto al tipo de cambio FIX, éste promedió 20.76 pesos por dólar durante este mes, lo que implicó una depreciación mensual de 2.2% y anual de 7.3%. Por otra parte, durante el mismo mes, el precio de la mezcla mexicana de petróleo promedió 60.6 dólares por barril (dpb), por arriba del pronosticado en los CGPE-2021 de 42.1 dpb.

Finanzas Públicas al mes de febrero

Para febrero, el balance primario del sector público registró un déficit de 13.6 miles de millones de pesos (mmp), y el balance público obtuvo un déficit de 99.0 mmp, lo que representó un crecimiento anual de 995.6%. Cabe mencionar que, el déficit público representó el 13.8% del total presupuestado para el resto del año. Con respecto a los Requerimientos Financieros del Sector Público, estos se ubicaron en 100.0 mmp, lo que representó un crecimiento anual de 472.9% y un avance respecto a lo programado de 11.9%.

Los ingresos presupuestarios se ubicaron en 927.7 mmp, monto 1.7% menor al estimado e inferior en 4.3%, en términos reales, respecto de 2020. Esto, como consecuencia, de que a pesar de que se obtuvieron mayores ingresos petroleros con respecto a 2020 en 26.8%, los ingresos no petroleros fueron menores en 7.9%. Cabe mencionar que, se obtuvieron ingresos no recurrentes a través de aprovechamientos, lo que representó una recaudación por arriba de lo presupuestado en este rubro por 279.9%.

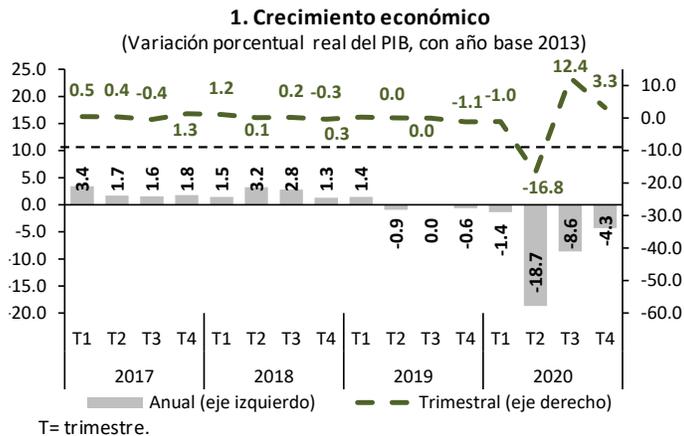
Con respecto al gasto neto, éste registró 1,031.9 mmp, lo que significó un subejercicio de 4.4% y fue superior en 6.1% al registrado en el mismo periodo de 2020. A su interior, el gasto no programable disminuyó 11.6% y el gasto programable incrementó 13.8%, en términos reales.

En materia de deuda pública, se registró una deuda neta por 12,309.9 mmp, mayor en 275.1 mmp con respecto a diciembre de 2020, lo que representa el 31.9% de la acumulación de deuda presupuestada para el año. Por su parte, el Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público fue de 12,336.0 mmp, mayor en 249.7 mmp con respecto a diciembre de 2020, lo que representa el 32.3% del avance en su proyección para este año.

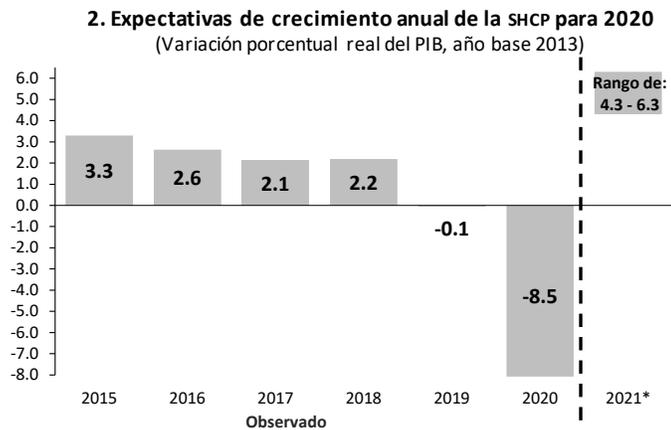
Como proporción del PIB, para el cuarto trimestre de 2020, el SHRFSP representó 52.2%.

SECCIÓN I. INDICADORES MACROECONÓMICOS

Esta sección analiza la evolución del Producto Interno Bruto (PIB), de algunas variables que inciden en su comportamiento, así como de indicadores de tendencia de la actividad económica.



Fuente: INEGI.



Fuentes: INEGI y SHCP

3. Proyecciones de crecimiento económico para 2020

(Porcentajes del PIB)

Proyecciones de Crecimiento del PIB para 2021			
Organismo	Febrero 2022	Marzo 2022	Variación
SHCP	4.60%	5.30%	↑
Banco de México ¹	4.80%	4.80%	=
Banco Mundial ²	3.70%	3.70%	=
FMI ³	4.30%	5.00%	↑
OCDE ⁴	4.50%	4.50%	=
BBVA	3.20%	4.70%	↑
Citibanamex	4.20%	4.70%	↑
Encuesta Banxico ⁵	3.67%	4.50%	↑
CEPAL ⁶	3.80%	3.80%	=

¹Informe trimestral octubre diciembre (febrero 2021)

²Perspectivas económicas mundiales (enero 2021)

³Actualización del informe Perspectivas de la Economía Mundial, WEO (abril 2021)

⁴Perspectivas económicas (marzo 2021)

⁵Mediana de la Encuesta sobre las Expectativas de los Especialistas en Economía del Sector Privado: marzo 2021

⁶Enfrentar los efectos cada vez mayores del COVID-19 para una reactivación con igualdad: nuevas proyecciones (julio, 2020)

Fuente: Banco Mundial, Banxico, SHCP, FMI, CEPAL, OCDE, BBVA y Citibanamex

CRECIMIENTO ECONÓMICO

- De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), el Producto Interno Bruto (PIB) del cuarto trimestre de 2020 registró un crecimiento de 3.3% trimestral, con cifras desestacionalizadas. Por componente, se registraron las siguientes variaciones: actividades primarias -2.4%, actividades secundarias 3.9% y actividades terciarias 3.2%. Asimismo, la estimación del PIB mostró una disminución anual de 4.3% con cifras desestacionalizadas. El instituto estimó una contracción económica de 8.5% en 2020 con respecto a 2019.
- La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) estimó, en Pre-Criterios 2022, para 2021 un crecimiento del PIB de entre 4.3% y 6.3%, y para efecto de estimaciones de finanzas públicas se proyecta un crecimiento puntual 5.3%. Esta proyección es mayor a la presentada en los Criterios Generales de Política Económica (CGPE) de 2021 de 4.6%.
- El Fondo Monetario Internacional (FMI), en su actualización de abril de sus "Perspectivas de la economía mundial", mejoró la estimación de crecimiento para México en 2021, pasó de 4.3% a 5.0%. (Ver Recuadro B)
- Algunos factores que podrían incidir en el desempeño de la economía mexicana durante 2021 son:
 - Externos:** El Buró de Análisis Económico de Estados Unidos, en su tercera estimación realizada en marzo, reporta un crecimiento anualizado del PIB estadounidense para el cuarto trimestre de 2020 de 4.3% mayor a la segunda estimación que fue de 4.1%. Lo anterior, como producto de revisiones positivas de inversión en inventarios; sin embargo, fue contrastadas por revisiones negativas en la inversión fija no residencial. Dicha situación, contrasta con la estimación para el tercer trimestre de 2020 que fue un crecimiento anualizado de 33.4% para Estados Unidos.
 - En comparación con las estimaciones del INEGI, para México correspondería un crecimiento anualizado de 13.7% para el cuarto trimestre.
 - Internos:** La Encuesta sobre las Expectativas de los Especialistas en la Economía del Sector Privado de marzo de 2021, elaborada por Banxico, identificó los siguientes riesgos para la economía mexicana: debilidad del mercado interno; incertidumbre sobre la situación económica y política interna; problemas de inseguridad pública; política de gasto público; así como otros problemas relacionados con la falta de estado de derecho; la impunidad; la corrupción, la plataforma de producción petrolera; la ausencia de cambio estructural en México y la política tributaria.

INVERSIÓN

- De acuerdo con el INEGI, en enero, el Indicador Mensual de la Inversión Fija Bruta presentó un decremento de 10.6% respecto al mismo mes de 2020, con cifras originales. Esta variación se explica por:
 - La caída de 9.5% en la compra de maquinaria y equipo.
 - La disminución de 11.3% en los gastos de construcción.
- En dicho mes se registró un crecimiento mensual de 3.3%, con cifras desestacionalizadas.

CONSUMO

- El INEGI reportó que, durante enero, el Indicador Mensual de Consumo Privado disminuyó 7.1% respecto al mismo mes de 2019, con cifras originales. Este comportamiento es explicado por un incremento de 2.8% en el consumo de bienes importados y un descenso de 8.2% en el consumo de bienes nacionales.
- Respecto al mes anterior, se registró un crecimiento de 1.0% con cifras desestacionalizadas, que se explica por:
 - El descenso de 0.5% en el consumo de bienes y servicios nacionales.
 - El aumento de 7.6% en el consumo de bienes importados.

EXPORTACIONES

- De acuerdo con el INEGI, durante febrero, las exportaciones totales disminuyeron en 1.1% respecto del mismo mes de 2020, con cifras originales. Este comportamiento se debe a:
 - Un alza de 10.7% en las exportaciones petroleras y una disminución 1.7% de las no petroleras. Las exportaciones no petroleras dirigidas a EE. UU. descendieron a una tasa anual de 2.9%, mientras que al resto del mundo aumentaron 4.0%.
- Respecto al mes anterior, las exportaciones totales presentaron un decremento de 3.65%, con cifras desestacionalizadas, a causa de una disminución de 3.67% en las exportaciones no petroleras y de 3.28% en las petroleras.

ACTIVIDAD INDUSTRIAL

- El Inegi señaló que, durante febrero, la actividad industrial disminuyó 4.5% respecto al mismo mes de 2019, con cifras originales. Cabe mencionar que, esta tendencia negativa comenzó en noviembre de 2018. Esta variación se explica por:
 - El decremento de 2.5% de la actividad minera.
 - La contracción de 9.9% en las actividades de generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y gas por ductos al consumidor final.
 - El decremento de 4.4% en la construcción.
 - El descenso de 4.7% en las industrias manufactureras.
- Respecto al mes anterior, la actividad industrial incrementó 0.4% en términos reales con cifras desestacionalizadas.

4. Inversión fija bruta

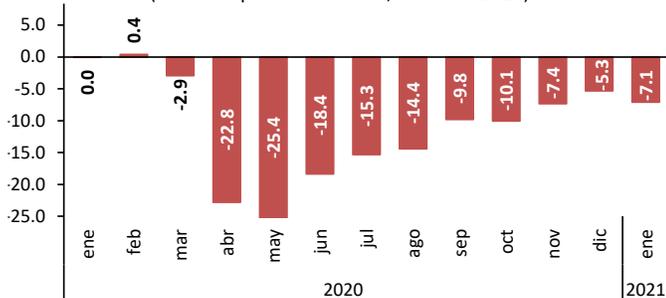
(índice, 2013=100 y variación anual, año base 2013)



Fuente: Inegi, cifras originales.

5. Consumo privado

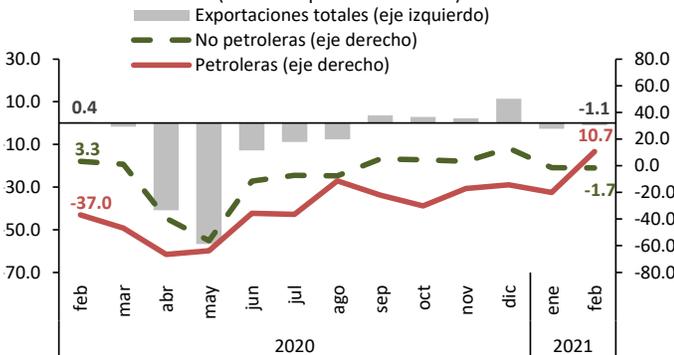
(Variación porcentual anual, año base 2013)



Fuente: Inegi, cifras originales.

6. Exportaciones

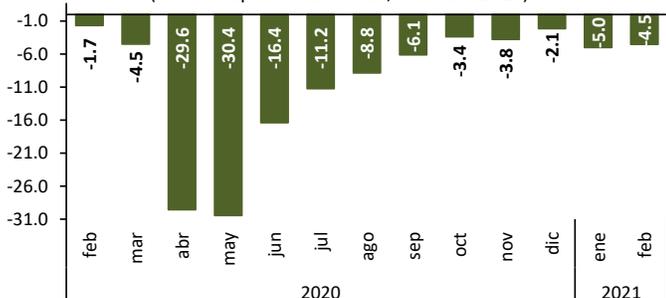
(Variación porcentual anual)



Fuente: Inegi, cifras originales.

7. Actividad Industrial

(Variación porcentual anual, año base 2013)



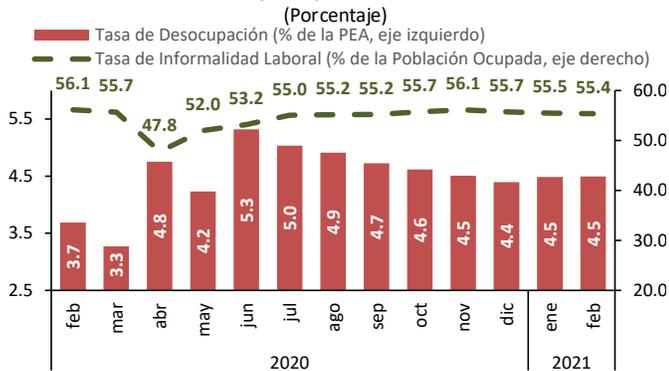
Fuente: Inegi, cifras originales.

8. Asegurados al IMSS



Fuente: IMSS.

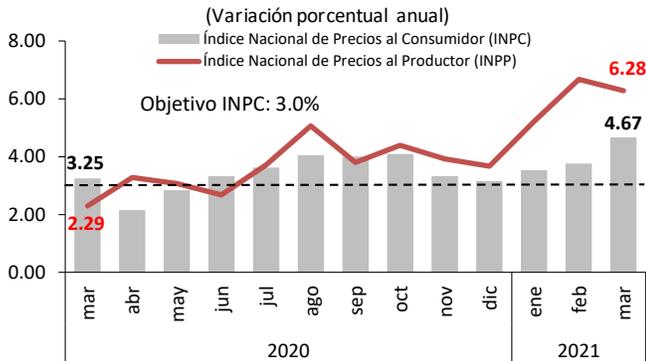
9. Población desocupada y tasa de informalidad laboral



PEA: Población Económicamente Activa.

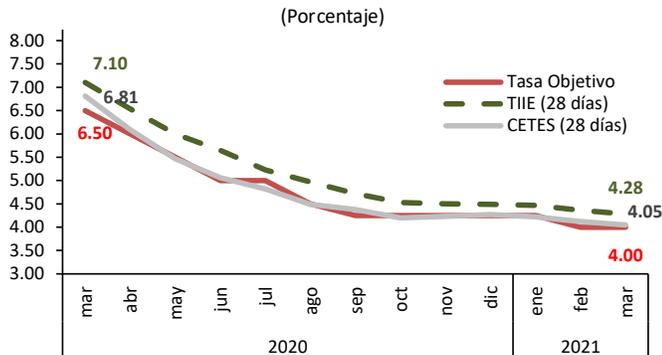
Fuente: Inegi.

10. Inflación



Fuente: Inegi.

11. Tasas de interés



Fuente: Banxico.

EMPLEO

Asegurados al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS)

- El IMSS reportó que, al cierre de febrero, el número de trabajadores asegurados fue 19,936,938 de los cuales 85.6% corresponden a trabajadores permanentes y 14.4% a eventuales.
 - En ese mismo mes, el número de trabajadores asegurados aumentó 115,287 puestos respecto al mes anterior. En lo que va del año, se han creado 163,206 empleos, que representa 15.0% menos con respecto a los creados en el mismo periodo del año anterior.

Desocupación e Informalidad¹

- De acuerdo con el Inegi, durante febrero, la Población Desocupada representó 4.5% de la Población Económicamente Activa, tasa mayor a la observada durante el mismo mes de 2020, con cifras desestacionalizadas.
- La Tasa de Informalidad Laboral fue de 55.4% de la Población Ocupada, menor al nivel del mismo mes de 2020, con cifras desestacionalizadas.

INFLACIÓN²

En marzo, el Índice Nacional de Precios al Consumidor, reportado por el INEGI, registró una inflación anual de 4.67%, superior al nivel observado durante el mismo mes de 2020. Con respecto al mes anterior, presentó un crecimiento de 0.83%.

- La inflación subyacente se ubicó en 0.54% mensual y la no subyacente 1.69%. De manera anual, la inflación subyacente y la no subyacente fue de 4.12% y 6.31%, respectivamente.
- Las principales variaciones mensuales dentro del índice son los precios del limón, y el transporte aéreo, los cuales aumentaron 25.41% y 22.12%, respectivamente. Mientras que los precios del chayote, y nopales disminuyeron 22.31% y 10.82%, en cada caso.

Por su parte, en el mismo mes, el Índice Nacional de Precios al Productor, incluyendo petróleo, registró un crecimiento anual de 6.28%, superior al 2.29% del mismo mes de 2020. Con respecto al mes anterior el índice presentó una variación de 1.58%. Por actividades económicas se presentaron las siguientes variaciones: 1.94% primarias, 1.93% secundarias, y 0.84% en las terciarias.

TASAS DE INTERÉS

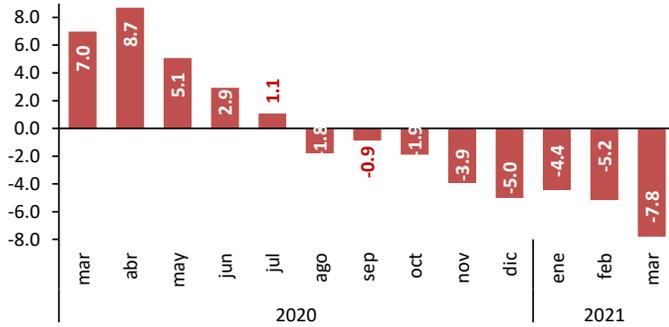
- La tasa de interés objetivo al cierre de enero se ubicó en 4.00%, igual al mes anterior; mientras que hace un año ésta se situó en 6.50%. De acuerdo con Banxico, el mes pasado, la tasa promedio de los Certificados de la Tesorería (Cetes) a 28 días se posicionó en 4.05%; menor que la observada en el mismo mes del año pasado. Asimismo, la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio (TIIE) a 28 días se ubicó en un promedio de 4.28%, menor que la observada hace un año.

¹ Por la emergencia sanitaria se canceló desde la publicación de resultados de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE). Para el periodo abril-junio se implementó la Encuesta Telefónica de Ocupación y Empleo (ETOE) y, a partir de julio, se presentan datos de la ENOE nueva edición.

² Desde el mes de abril, la recopilación de precios enfrentó el cierre temporal de los establecimientos donde se cotiza los productos de ambos índices, por lo que aumentó el número de artículos sin acceso a su precio.

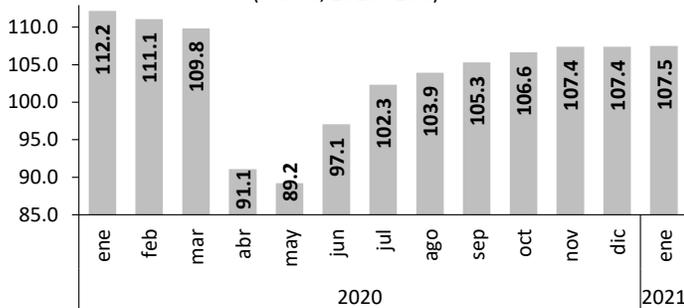
CRÉDITO

12. Crédito total de la banca comercial (Variación porcentual real anual)



Fuente Banxico.

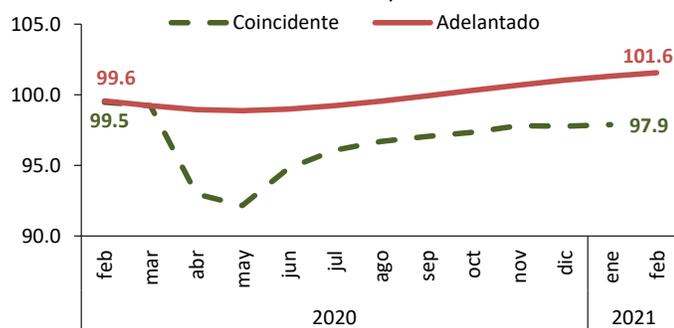
13. IGAE (Índice, 2013=100)



Datos desestacionalizados.

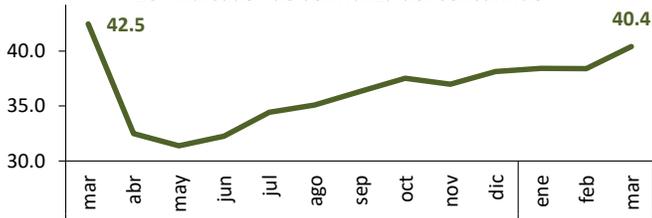
Fuente: Inegi.

14. Sistema de indicadores cíclicos Indicador Coincidente y Adelantado



Fuente: Inegi.

15. Indicador de confianza del consumidor



Cifras desestacionalizadas.

Fuente: Inegi.

- De acuerdo con Banxico, en marzo, el comportamiento de la cartera total de crédito de la banca comercial observó un decrecimiento de real anual de 7.8%, tasa menor a la observada durante el mismo periodo de 2020.
- El comportamiento de los componentes fue el siguiente:
 - El crédito al sector privado no financiero se mantuvo, sin embargo, con las siguientes variaciones por actividades:
 - Primarias -12.5%.
 - Secundarias 7.1%: Manufacturas -9.0%; Construcción 2.5%.
 - Terciarias -8.2%.
 - El crédito al sector financiero no bancario disminuyó 13.6%.
 - El crédito al sector público decreció 8.3%.

TENDENCIAS DE CORTO PLAZO

Indicador Global de Actividad Económica (IGAE)

- Durante enero, el INEGI Informó que el IGAE se ubicó en 107.5 puntos, lo que representó una variación de 0.1 puntos respecto al mes anterior, con cifras desestacionalizadas. Nivel que muestra mejoría con respecto a mayo de 2020. Se reportaron las siguientes variaciones mensuales en los sectores:
 - Las actividades primarias aumentaron 1.8%
 - Las actividades secundarias crecieron 0.2%
 - Las actividades terciarias disminuyeron 0.1%.
- En términos anuales, el IGAE registró una disminución real de 4.2%, con cifras desestacionalizadas.

Indicadores cíclicos

- En el Sistema de Indicadores Cíclicos, el Indicador Coincidente refleja el estado general de la economía, mientras que el Adelantado busca señalar anticipadamente los puntos de giro (picos y valles) del Indicador Coincidente.
 - El INEGI reportó que, durante enero, el Indicador Coincidente se ubicó en 97.9 puntos base, nivel mayor en 0.11 puntos al reportado el mes anterior.
 - Para febrero, el Indicador Adelantado se posicionó en 101.6 puntos, mayor en 0.24 puntos al registrado durante el mes pasado.

Confianza del Consumidor

- En marzo, el INEGI señaló que el Indicador de Confianza del Consumidor se ubicó en 40.4 puntos, con cifras desestacionalizadas, lo que representa un aumento de 1.6 puntos con respecto al mes previo. Respecto al mismo mes del año pasado presentó una disminución de 1.6 puntos.

COYUNTURA MACROECONÓMICA

Panorama internacional de los mercados

De acuerdo con el Fondo Monetario Internacional (FMI), en su actualización de las “Perspectivas de la economía mundial” de abril, se identifica los siguientes riesgos para la economía a nivel global:

1. Habrá divergencia en la velocidad de recuperación entre los países.
2. La crisis provocada por la pandemia podría agudizar la desigualdad del ingreso dentro de cada país.
3. Volatilidad de la inflación en los próximos meses, pero retornará a su media en el largo plazo. (Ver Recuadro A).

Riesgo país

Durante marzo, el Índice EMBIG de JP MORGAN reportó que el riesgo país de México se ubicó en 3.6 puntos base, mismo nivel que el mes anterior.

Precios del petróleo

En marzo, el precio de la Mezcla Mexicana de Petróleo promedió 60.6 dólares por barril (dpb), 163.9% mayor que el promedio en el mismo mes de 2020. Respecto al mes anterior, se presentó un crecimiento de 4.4%. El Brent se vendió en 65.4 dpb y el West Texas Intermediate (wti) se cotizó en 62.3 dpb.

El precio de la Mezcla Mexicana se ubicó por arriba del precio pronosticado en CGPE-2021 de 42.1 dpb. Más aún, por encima del precio estimado en Precriterios 2022 de 55.0 dpb.

Tipo de cambio

De acuerdo con Banxico, durante marzo, el tipo de cambio FIX promedió 20.76 pesos por dólar, lo que implicó una depreciación respecto del mes anterior de 2.2%, mientras que anualmente se apreció 7.3%. Cabe mencionar que, en los CGPE-2021 se estimó un tipo de cambio en 22.0 pesos por dólar, por lo que se ubicó por debajo de lo estimado. Sin embargo, se ubicó por arriba de 20.4 pesos por dólar, tipo de cambio estimado en Precriterios 2022.

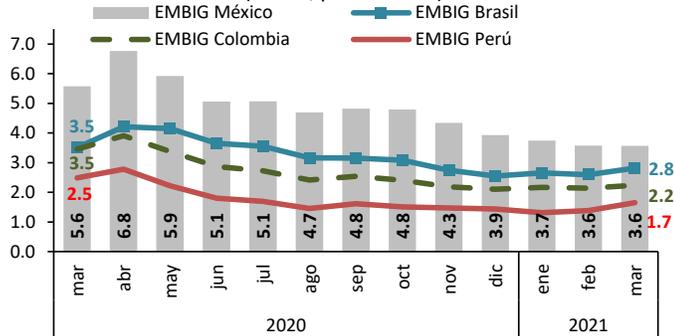
Reservas internacionales

Al cierre de marzo, el saldo de las reservas internacionales publicado por Banxico fue de 194.8 miles de millones de dólares (mmd), lo que representó un decremento mensual de 0.3% y un aumento de 5.0% anual.

Las variaciones fueron resultado principalmente del cambio en la valuación de los activos internacionales del Banco de México.

16. Riesgo País

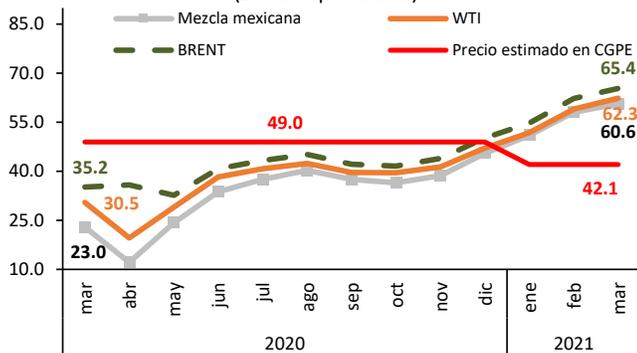
(EMBI-G, puntos base)



Fuente: JP MORGAN

17. Precios del petróleo

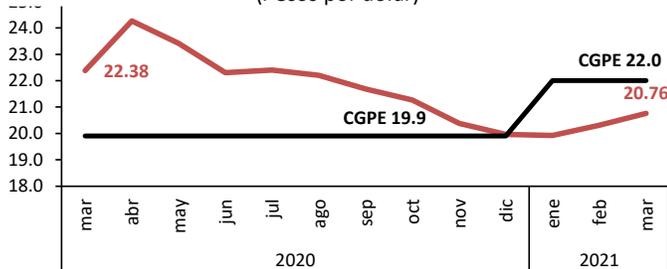
(Dólares por barril)



Fuente: Oilprice.com.

18. Tipo de cambio (FIX)

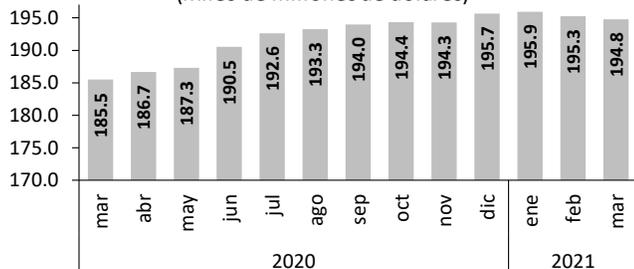
(Pesos por dólar)



Fuente: Banxico.

19. Reservas internacionales

(Miles de millones de dólares)



Fuente: Banxico.

Recuadro A. Financiamiento para el desarrollo en la era de la pandemia de COVID-19 y después

El 11 de marzo de 2021, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) presentó un informe especial llamado “Financiamiento para el desarrollo en la era de la pandemia de COVID-19 y después: Prioridades de América Latina y el Caribe en la agenda de políticas mundial en materia de financiamiento para el desarrollo”. El informe propone cinco medidas destinadas a afrontar los principales retos en el corto, mediano y largo plazo del financiamiento para el desarrollo en el contexto de la pandemia para un futuro mejor para la región.

Sobre los estragos a la economía causados por la pandemia, la CEPAL señala que, la crisis provocada por la pandemia ha sido la peor a la que el mundo en desarrollo se ha enfrentado y, que es posible que, la región sufra una recesión de al menos un decenio: el PIB y la inversión cayeron 7.7% y 20.0% respectivamente, más de 2.7 millones de empresas cerraron y las personas desempleadas aumentaron a 44.1 millones. Además, la crisis empeoró las brechas estructurales de América Latina y el Caribe, las personas en situación de pobreza aumentaron de 30.3% a 33.7% de la población total. Mientras que, las primeras medidas de respuesta de la región para satisfacer la necesidad de obtener liquidez para afrontar la crisis llevaron a que incrementará su nivel de endeudamiento, lo cual podría poner en riesgo su capacidad de recuperación.

Debido a lo anterior, el informe señala que, la agenda de financiamiento plantea dos retos interrelacionados. Primero, en el corto plazo, es necesario expandir el gasto público en salud y prestar una atención especial a los grupos vulnerables. Así mismo, las políticas de financiamiento en el corto plazo también serán necesarias para mitigar los efectos negativos que tuvieron las medidas de aislamiento durante la pandemia sobre la economía. En segundo lugar, a mediano y largo plazo, la estrategia de financiamiento tendría que promover una política anticíclica, que mantenga el empleo y el crecimiento a niveles adecuados. Por ello, la ampliación del gasto público de capital y los desembolsos destinados a la transformación productiva y la ecologización de la economía son esenciales.

Primera medida.

La primera medida propuesta por la institución para afrontar los retos en el corto plazo es ampliar la liquidez y redistribuirla desde los países desarrollados hacia los países en desarrollo. Una forma de hacer esto es por medio de derechos especiales de giro (DEG). Los DEG son activos internacionales de reserva creados por el Fondo Monetario Internacional (FMI) para complementar las reservas oficiales de sus países miembros. Una nueva emisión de estos activos aumentaría la liquidez de los países sin incrementar la deuda. América Latina y el Caribe recibiría alrededor del 7.6% de la emisión de estos activos. No obstante, por el momento el G20 aún no define el monto total de los DEG que serán emitidos y están en pugna diferentes contrastes políticos. Por ello, otra opción para aumentar la liquidez es mediante una reasignación voluntaria de estos activos no utilizados que ya existen en los países desarrollados hacia los países en desarrollo. Aunque esto depende de que los países los cedan voluntariamente y de decidir a qué países asignar dichos activos.

Otra forma de llevar a cabo la redistribución de la liquidez desde los países desarrollados hacia los países en desarrollo es la creación de fondos multilaterales financiados por las economías desarrolladas. Dichos fondos podrían otorgar a las economías en desarrollo una participación mayor en el proceso de decisión sobre qué países serán los destinatarios y conforme a qué condiciones se reasignará la liquidez.

Segunda medida

La segunda propuesta de la CEPAL es centrarse en fortalecer la cooperación regional aumentando la capacidad de préstamo y respuesta de las instituciones financieras regionales, subregionales y nacionales, estrechando sus vínculos con los bancos multilaterales de desarrollo. Durante lo que va de la pandemia, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y los bancos de desarrollo subregionales han destinado entre 8,000 y 12,000 millones de dólares a la lucha contra la pandemia, lo cual representa el 0.5% del PIB y el 1.09% de las exportaciones de América Latina y el Caribe. De igual manera, los bancos nacionales de desarrollo han destinado 90,000 millones de dólares al apoyo financiero, cifra que está muy por encima de lo aportado por bancos de desarrollo regionales y subregionales.

Tercera medida

La tercera propuesta consiste en una reforma institucional de la arquitectura de la deuda multilateral. Su importancia radica en que, por un lado, los problemas de liquidez de América Latina y el Caribe podrían entorpecer la capacidad de reacción de algunos países ante la crisis de COVID-19. Esta misma falta de liquidez podría convertirse en un problema de solvencia que afectaría al sector público y al privado. Para este último, la falta de solvencia implica el incumplimiento de pagos, quiebras y pérdidas en el sector financiero. En tanto que, para el sector público, la falta de solvencia puede incentivar a algunos gobiernos a implementar políticas de austeridad, lo que incrementaría la acumulación de deuda y empeoraría la recesión económica. Por otro lado, la ausencia de alternativas para abordar el problema de la deuda puede poner en riesgo la recuperación y la estabilidad financiera mundial, pues los países de ingreso medio representan el 96.0% de la deuda pública de los países en desarrollo (con la exclusión de India y China).

Sin embargo, las iniciativas de alivio de la deuda requieren cambios en la estructura de la deuda internacional y múltiples enfoques acordes al contexto de diferentes economías. Hace falta un mecanismo internacional de reestructuración de la deuda soberana para hacer frente a las obligaciones contraídas con los acreedores privados. Pero también, es necesario que dicho mecanismo vaya de la mano con una agencia multilateral de calificación crediticia, que sirva de contrapeso al actual monopolio de ese ámbito. Asimismo, las economías altamente endeudadas podrían acceder al alivio de la deuda y a las moratorias, principalmente las economías con perfil de endeudamiento a corto plazo, y los países con mayor margen fiscal podrían aprovechar las tasas de interés internacionales históricamente bajas a largo plazo.

Cuarta medida.

En cuarto lugar, la CEPAL propone proporcionar a los países un conjunto de instrumentos innovadores destinados a aumentar la capacidad de reembolso de la deuda y evitar el endeudamiento excesivo. Dentro de estos instrumentos, el informe menciona las cláusulas sobre huracanes, las cuales permiten aplazar el pago del servicio de la deuda y son de gran ayuda para regiones como el Caribe que son constantemente azotadas por desastres naturales. Otros instrumentos son los vinculados al ingreso nacional, estos bonos ofrecen un menor riesgo y más credibilidad a los inversionistas que los bonos vinculados al PIB porque incluyen más elementos exógenos que dificultan la manipulación de cifras.

Quinta medida

La última propuesta del informe es integrar las medidas para obtener liquidez y reducción de la deuda a una estrategia de financiamiento para el desarrollo encaminada a construir un futuro mejor. Esto permitirá que los gobiernos hagan frente a la urgencia de la pandemia con mayor financiamiento, el mejor acceso a este y las iniciativas de la reducción de la deuda ayudarán a que las economías de la región aumenten el gasto público destinado a detener la propagación de la pandemia y los efectos que esta tuvo sobre la economía. Esta última medida también servirá para que los gobiernos proporcionen mayor apoyo y más rápido a las empresas y a los trabajadores, con el objetivo de detener el deterioro de las condiciones sociales y la institucionalidad laboral debido al incremento del desempleo y la informalidad.

Aunado a lo anterior, la CEPAL señala que, el apoyo de los bancos regionales, subregionales y estatales también debe ir encaminado a apoyar las inversiones verdes y los proyectos relacionados con el cambio climático. Para esto, la comunidad internacional podría eliminar las barreras de acceso a la tecnología ambiental; fomentar las innovaciones mediante la expansión de las prácticas de habilitación obligatoria en los países en desarrollo; promover la aplicación de la ley de competencia y proponer una nueva declaración mundial de desarrollo.

Finalmente, la crisis actual puede aprovecharse como una oportunidad para alcanzar un amplio consenso social y político que permita aplicar reformas ambiciosas para emprender un proceso de construcción sostenible e igualitario hacia el futuro. Ante eso, el margen para aplicar políticas se puede ampliar si se eliminan la elusión, la evasión fiscal, si se aumenta la tributación en los impuestos directos y los que gravan la propiedad. Igualmente, los gobiernos de la región podrían reorientar el gasto público hacia la creación de empleo y las actividades que son transformadoras y ambientalmente sostenibles.

Recuadro B. WEO. Perspectivas de la economía mundial, abril de 2021.

Manejar recuperaciones divergentes

El Fondo Monetario Internacional (FMI) presentó el pasado 18 de marzo el documento “Perspectivas de la economía mundial” correspondiente a abril de 2021. En esta ocasión, el FMI hizo énfasis en que la comunidad mundial aún enfrenta retos derivados de la pandemia por COVID-19, la cual ha dejado pérdidas humanas, desempleo y tensiones socioeconómicas. Sin embargo, la institución señala que, la adaptación de la vida en medio de la pandemia ha permitido a la economía mundial seguir funcionando, al mismo tiempo que las campañas de vacunación acercan cada vez más el fin de la crisis sanitaria y económica.

En este contexto, las proyecciones de crecimiento de la economía mundial mejoraron considerablemente con respecto a las expectativas de enero del FMI, la estimación de crecimiento pasó de 5.5% a 6.0% para 2021, mientras que para el 2022, las perspectivas de crecimiento también aumentaron del 4.2% al 4.4%. Así mismo, las estimaciones de crecimiento para México pasaron de 4.3% a 5.0% para 2021 y de 2.3% a 3.0% para 2022.

Cuadro 1. Diagnóstico económico y pronósticos

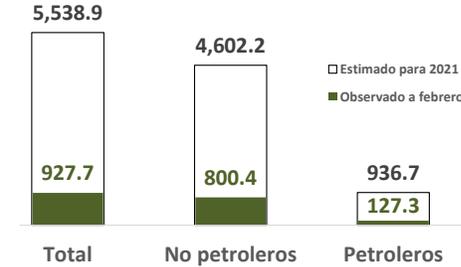
		Características	Pronósticos
Economías	Internacional	<ul style="list-style-type: none"> • Los estímulos fiscales otorgados por algunas economías (como Estados Unidos) han infundido optimismo en las perspectivas económicas. • Las diferencias entre las campañas de vacunación, las políticas económicas de respaldo y las características estructurales de cada país han provocado ritmos de recuperación distintos entre las regiones y los grupos de ingresos. • Aumentos de la tasa de interés de largo plazo. • Retos a la industria de la vacunación que está intentando producir el triple de lo normal. • Política monetaria acomodaticia que se endurecerá gradualmente. 	<ul style="list-style-type: none"> • Las perspectivas apuntan a que habrá retos relacionados con la convergencia en la velocidad de recuperación entre los países. • Para 2020-2022, la pérdida acumulada de ingresos per cápita en relación con las proyecciones previas a la pandemia será de 11.0% del PIB per cápita de 2019. • El FMI apunta a que la crisis provocada por la pandemia podría agudizar la desigualdad del ingreso dentro de cada país. • Volatilidad de la inflación en los próximos meses, pero retornará a su media en el largo plazo.
	Emergentes	<ul style="list-style-type: none"> • China retomó el nivel del PIB previo a la pandemia a finales de 2020. • Pérdidas de aprendizaje graves derivadas de la educación a distancia y el cierre de las escuelas. • Desaceleración del crecimiento de la fuerza laboral. • Las economías de mercado emergentes y los países de bajos ingresos se han visto más afectados por pérdidas del turismo y de la exportación de materias primas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Algunas economías de mercado emergentes se recuperarán hasta 2023. • Para 2020-2022, la pérdida acumulada de ingresos per cápita en relación con las proyecciones previas a la pandemia será de 20.0% del PIB per cápita de 2019 (con exclusión de China). • Los pronósticos apuntan a que 95 millones de personas más cayeron en pobreza extrema y 80 millones más en desnutrición durante 2020. • Mayores pérdidas a mediano plazo que las economías desarrolladas.
	Nacional	<ul style="list-style-type: none"> • La caída del PIB para 2020 fue menor a lo esperado, de 8.3% y el previsto en la actualización de las perspectivas de enero fue de 8.5%. • La amplia adquisición de vacunas podría mejorar la situación de la pandemia en el país. • México fue contemplado en las emisiones de líneas swap temporales en dólares de la Reserva Federal a 9 bancos centrales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Los expertos opinan que el nuevo paquete de apoyos fiscales de 1.9 billones de dólares de la administración del presidente Joe Biden tendrá efectos positivos sobre sus principales socios comerciales. • Crecimiento del PIB de 5.0% y 3.0% para 2021 y 2022, respectivamente.

Por último, el FMI menciona que la cooperación internacional estrecha es vital para lograr una recuperación económica adecuada y permitir que las economías de bajos ingresos mejoren su situación. Por ello, es necesario garantizar una producción mundial adecuada de vacunas y distribuirlas a precios asequibles, permitir el acceso adecuado a la liquidez a las economías con poco margen financiero y mantener el enfoque en los esfuerzos de mitigación del cambio climático.

SECCIÓN II. FINANZAS PÚBLICAS FEDERALES

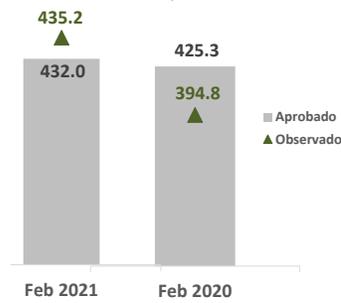
En esta sección se presenta la evolución reciente de los ingresos y gastos presupuestarios, así como de los Saldos Históricos de los Requerimientos Financieros del Sector Público (SHRFSP).

20. Ingresos presupuestarios del Sector Público Estimado para 2021 y observado al mes de enero (Miles de millones de pesos corrientes, mmp)



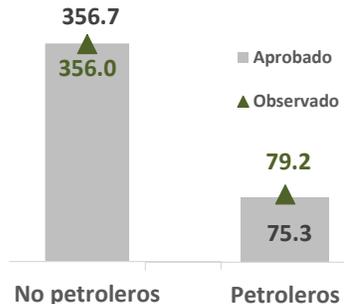
Fuente: LIF 2021, SHCP.

21. Ingresos presupuestarios del Sector Público en febrero (Miles de millones de pesos corrientes, mmp)



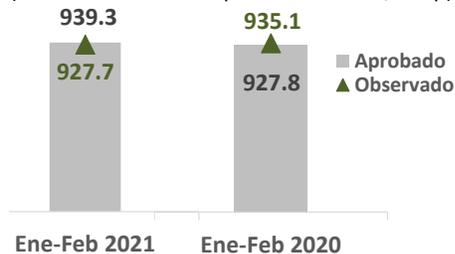
Fuente: LIF 2020 y 2021, SHCP.

22. Ingresos petroleros y no petroleros en febrero (Miles de millones de pesos corrientes, mmp)



Fuentes: LIF 2020 y 2021, SHCP.

23. Ingresos presupuestarios del Sector Público a febrero (Miles de millones de pesos corrientes, mmp)



Fuente: LIF 2019 y 2020, SHCP.

INGRESOS PRESUPUESTARIOS

Para 2021, la Ley de Ingresos de la Federación (LIF) proyectó ingresos por 5,538.9 mmp lo que representa, en comparación con 2020, ingresos menores, en términos reales³, en 3.0% respecto de lo presupuestado, y mayores en 0.3% respecto de lo observado. Sin embargo, si descontamos de los ingresos observados de 2020 los recursos obtenidos del Fondo de Estabilización para los Ingresos Presupuestarios (FEIP) por 204.0 mmp, el crecimiento estimado de los ingresos sería de 4.3%. Al mes de febrero, respecto a los ingresos estimados se ha recaudado el 16.7% de los ingresos totales, 17.4% de los ingresos no petroleros y 13.6% de los ingresos petroleros. Se reportan los siguientes datos (Anexo 2):

En **febrero**, los ingresos presupuestarios del sector público fueron de 435.2 mmp, esto es, 0.8% superior a lo presupuestado y 6.2% más respecto de lo observado en el mismo mes de 2020:

- Por su parte, los ingresos no petroleros sumaron 356.0 mmp, lo que significó, 0.2% menos de lo presupuestado, y un decrecimiento de 2.9% respecto al mismo mes de 2020.
 - Dentro de los ingresos tributarios destacan las disminuciones que se dieron con respecto al año anterior en la recaudación del IEPs en 12.1% e inferior al presupuestado en 29.0%; en el ISR de 3.0%, por debajo de lo presupuestado en 6.6% y, por último, en el IVA de 0.1%, no obstante, arriba de lo presupuestado en 6.8%. Por el contrario, se registraron aumentos en los impuestos a la importación por 0.1% y superior de lo presupuestado en 3.6%;
 - Dentro de los no tributarios, los aprovechamientos crecieron 42.1% con respecto al año pasado, lo que representó una recaudación por arriba de lo presupuestado por 341.6%.
- Los ingresos petroleros ascendieron a 79.2 mmp, equivalente a 5.2% por debajo de lo presupuestado y 83.6% más respecto al mismo mes del año anterior.

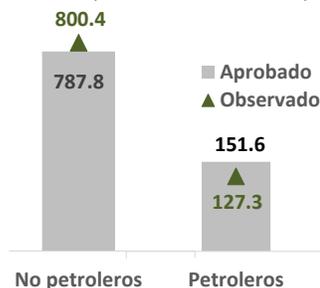
Cabe señalar que, para el período **enero-febrero**, la LIF-2020 proyectó ingresos por 939.3 mmp y, efectivamente se recaudaron 927.7 mmp, lo que representó ingresos menores en 1.7% respecto de lo presupuestado y 4.3% menores respecto al mismo periodo de 2020. Lo anterior obedeció a (Anexo 2):

- Los ingresos no petroleros sumaron 800.4 mmp, lo que significó un decremento de 7.9% con respecto al mismo periodo del año anterior y 1.6% superior a lo presupuestado. A su interior, los ingresos tributarios disminuyeron 4.7% y los no tributarios 34.0%.
 - En los ingresos tributarios destaca el decremento en el IEPs (18.0%) y, por debajo de lo presupuestado en 7.6%; de los impuestos a la importación (5.8%) y, por debajo de presupuestado en 3.5%; del ISR (2.8%) y, por debajo de presupuestado en 6.3%; del IVA (0.8%), sin embargo, encima de lo presupuestado en 8.1%.

³ En adelante, las variaciones porcentuales respecto al año anterior se expresarán en términos reales.

24. Ingresos petroleros y no petrolero enero-febrero

(Miles de millones de pesos corrientes, mmp)



Fuente: UIF 2019 y 2020, SHCP

25. Gasto neto del Sector Público Presupuestado para 2021 y ejecutado al mes de enero

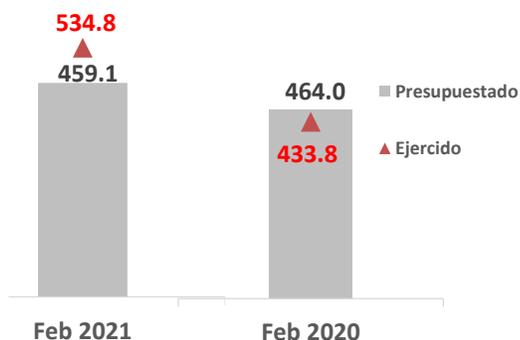
(Miles de millones de pesos corrientes, mmp)



Fuentes: PEF-2021, SHCP

26. Gasto neto del Sector Público en febrero

(Miles de millones de pesos corrientes, mmp)



Fuentes: PEF-2020 y 2021, SHCP

27. Gasto neto del Sector Público, programable y no programable

(Miles de millones de pesos corrientes, mmp)



Fuentes: PEF-2020 y 2021, SHCP

o Dentro de los no tributarios, los aprovechamientos disminuyeron en 36.9% con respecto al año pasado, sin embargo, representó una recaudación por arriba de lo presupuestado por 279.9%.

- Los ingresos petroleros se ubicaron en 127.3 mmp, lo que representó un alza de 26.8% con respecto al mismo periodo del año anterior, no obstante, por debajo de lo presupuestado en 16.0%.
- En **febrero**, las Transferencias Ordinarias del Fondo Mexicano del Petróleo sumaron 58.1 mmp; 14.5% menos respecto a febrero de 2020.

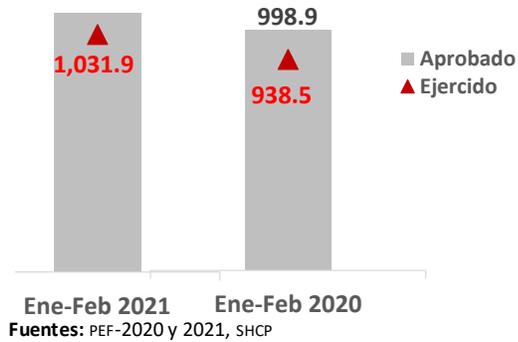
GASTO NETO

Para 2021, el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF), proyectó un gasto neto de 6,295.7 mmp, si descontamos el diferimiento de pagos por 38.6 mmp, el gasto neto devengado presupuestado es de 6,257.1, lo que representa, en comparación con 2020, un gasto menor respecto de lo presupuestado en 0.3%, y mayor a lo observado en 0.8%. El gasto neto devengado está compuesto por 4,579.7 mmp de gasto programable y 1,677.4 mmp de gasto no programable. Al mes de febrero, se ha efectuado el 16.5% del gasto total, 16.9% del gasto programable y 15.5% del gasto no programable. Se reportan los siguientes datos:

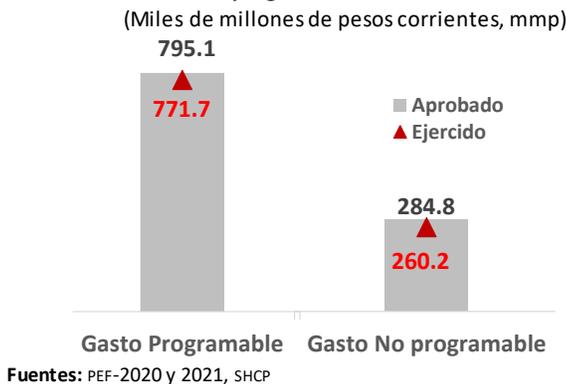
En **febrero**, el gasto neto sumó 534.8 mmp, esto es, 16.5% más respecto a lo aprobado, y 18.8% superior al gasto ejercido al mismo mes de 2020. Se reportan los siguientes datos:

- El gasto programable se ubicó en 398.2 mmp, lo que representó un crecimiento de 30.6% respecto al mismo mes del año anterior, y se ubicó 18.2% por encima de lo presupuestado. Sobresale el aumento en el gasto de capital por 105.8%.
 - o Al interior del gasto en capital, la inversión física disminuyó 6.6%, debido a que la inversión física directa decreció 12.1%, y la indirecta en 0.5%. Por el contrario, aumentaron "otros gastos de capital" en 629.5%.
 - o Por clasificación administrativa, el gasto programable del Gobierno Federal aumentó 27.5% respecto al mismo periodo del año anterior, y se ubicó 19.6% por arriba de lo presupuestado. A su interior, la Administración Pública Centralizada incrementó su gasto con respecto al periodo anterior 29.1%, lo que representó un sobrejercicio de 22.3%. Por otra parte, Pemex aumentó su gasto 47.1%, por lo que se ubicó 19.9% por encima de lo presupuestado (ver detalles en el Anexo 4).
- Por su parte, el gasto no programable fue de 136.6 mmp, lo que significó un decrecimiento de 6.0% respecto al mismo mes del año anterior, sin embargo, se ubicó 11.8% por encima de lo presupuestado.

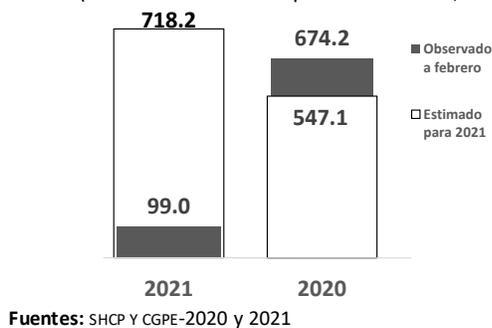
28. Gasto neto del Sector Público a febrero
(Miles de millones de pesos corrientes, mmp)
1,080.0



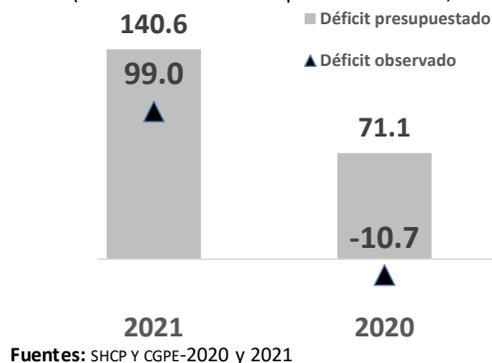
29. Gasto neto del Sector Público, programable y no programable a febrero
(Miles de millones de pesos corrientes, mmp)



30. Déficit Público
(Miles de millones de pesos corrientes, mmp)



31. Déficit Público a febrero
(Miles de millones de pesos corrientes, mmp)



Para el periodo **enero-febrero**, el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) para 2021, proyectó un gasto neto de 1,080.0 mmp y el gasto neto observado en ese período sumó 1,031.9 mmp, lo que representó 4.4% menos de lo aprobado y 6.1% más respecto al mismo periodo del año anterior (Anexo 3). Se reportan los siguientes datos:

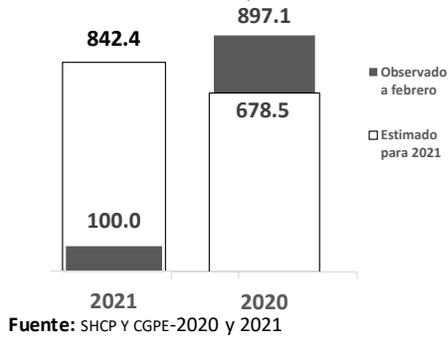
- El gasto programable se ubicó en 771.7 mmp, lo que representó un aumento de 13.8% respecto al mismo periodo del año anterior, no obstante, se ubicó por debajo de lo presupuestado en 2.9%. Sobresale el aumento en el gasto de capital por 43.1%.
 - Al interior del gasto en capital, la inversión física disminuyó 17.1%, debido a que la inversión física directa decreció 27.5%, y la indirecta en 1.6%. Por el contrario, aumentaron “otros gastos de capital” en 216.9%.
 - Por clasificación administrativa, el gasto programable del Gobierno Federal aumentó 12.8% respecto al mismo periodo del año anterior, sin embargo, se ubicó 0.4% por debajo de lo presupuestado. A su interior, la Administración Pública Centralizada incrementó su gasto con respecto al periodo anterior 13.6%, lo que representó un sobrejercicio de 1.3%. Por otra parte, Pemex aumentó su gasto 22.1%, no obstante, se ubicó 11.6% por debajo de lo presupuestado (ver detalles en el Anexo 4).
- El gasto no programable se ubicó en 260.2 mmp, lo que reflejó una disminución de 11.6% con respecto al mismo periodo del año anterior, y se ubicó 8.6% por debajo de lo presupuestado.

BALANCE PÚBLICO

Para 2021, se presupuestó un déficit público por 718.2 mmp. Lo que representa un crecimiento de 26.9% con respecto a lo presupuestado en 2020 y un crecimiento de 3.0% con lo observado. Cabe mencionar que, el déficit aprobado equivale a 2.9% con respecto al PIB estimado en CGPE-2021. Lo anterior, está justificado al descontar el 2.2% del PIB de la inversión física del Gobierno Federal y de las Empresas Productivas del Estado, monto superior en 0.2 pp del PIB pero equivalente en términos reales al establecido para 2020, y los 0.7 pp restantes se fundamenta en el Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH) artículo 11, fracción V que menciona la posibilidad de un mayor déficit presupuestario al monto de inversión de Pemex y sus empresas productivas subsidiarias cuando se estime una caída de los ingresos tributarios no petroleros mayor al 2.5% real del monto aprobado el año anterior. En este sentido, en CGPE-2021 se pronostica un decrecimiento de 2.6% de los ingresos tributarios no petroleros con respecto a los aprobados, sin embargo, se estiman 2.3% mayores a los observados.

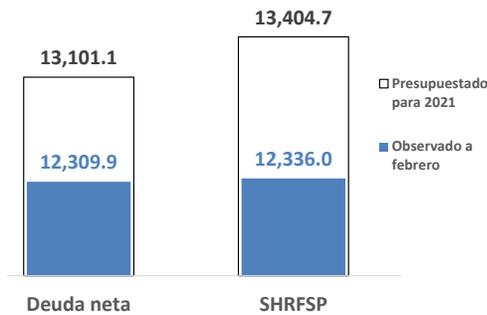
Al mes de febrero, el balance primario del sector público registró un déficit de 13.6 mmp, en tanto que el balance público alcanzó un déficit de 99.0 mmp, equivalente a una variación anual de 995.6%. Cabe mencionar que, el déficit público representó el 13.8% del presupuestado para 2021.

32. RFSP
(Miles de millones de pesos corrientes, mmp)



33. Deuda neta y SHRFSP

(Miles de millones de pesos corrientes, mmp)



34. SHRFSP

(Porcentaje del PIB)



1/ Se utiliza el PIB promedio anual respectivo.

2/ Se utiliza el PIB trimestral anualizado.

Fuente: INEGI y SHCP

REQUERIMIENTOS FINANCIEROS DEL SECTOR PÚBLICO (RFSP)

Para 2021, en CGPE se estableció una meta anual de los RFSP de 3.4% del PIB⁴ que, de acuerdo con el PIB estimado para este año, sería un monto por 842.4 mmp. Cifra que representa un crecimiento de 20.0% respecto a lo presupuestado y un decrecimiento de 9.2% con lo observado en 2020.

Al mes de febrero, los RFSP se ubicaron en 100.0 mmp, lo que representó un crecimiento anual de 472.9% y un avance respecto a lo programado de 11.9%.

DEUDA PÚBLICA Y EL SALDO HISTÓRICO DE LOS REQUERIMIENTOS FINANCIEROS DEL SECTOR PÚBLICO (SHRFSP)

Para 2021, se estimó que la deuda neta alcanzaría el 52.4% del PIB que, de acuerdo con la estimación presentada en el cuarto informe trimestral de 2020, este monto representa 13,101.1 mmp. De acuerdo con CGPE-2021, dado que la deuda observada en 2020 fue de 12,239.8 mmp, se estaría presupuestando una acumulación de deuda para 2021 de 861.3 mmp. Al mes de febrero, se registró una deuda neta por 12,309.9 mmp, mayor en 275.1 mmp con respecto a diciembre de 2020, lo que representa el 31.9% de la acumulación de deuda presupuestada para el año.

Por su parte, para este año se pronosticó que el SHRFSP representaría el 53.7% del PIB cifra que, de acuerdo con los CGPE-2021, representaría 13,404.7 mmp. De acuerdo con este documento, dado que el SHRFSP observado en 2020 fue de 12,632.0 mmp, se estaría presupuestando una acumulación de deuda para 2021 de 861.3 mmp. Al mes de febrero, el SHRFSP fue de 12,336.0 mmp, mayor en 249.7 mmp con respecto a diciembre de 2020, lo que representa el 32.3% del avance en su proyección para este año.

Como proporción del PIB, para el cuarto trimestre de 2020, el SHRFSP representó 52.2% del PIB. El componente interno representó el 33.5% y el componente externo de 18.7% del PIB.

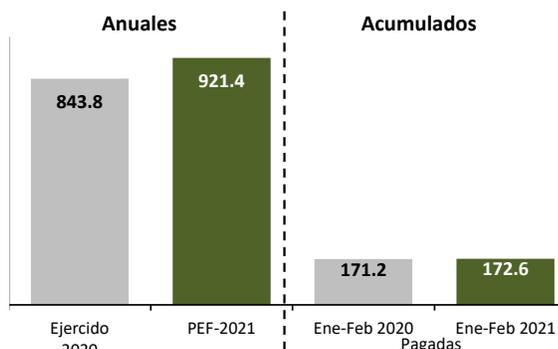
⁴ De acuerdo con el artículo 11B del reglamento de la LFPPII, la meta anual de los RFSP es congruente con la capacidad de financiamiento del sector público, cuando implica una trayectoria del SHRFSP como proporción del PIB constante o decreciente en el mediano plazo.

SECCIÓN III. FINANZAS PÚBLICAS SUBNACIONALES

En esta sección se presenta el comportamiento de las Participaciones Federales (Ramo 28), las Aportaciones Federales (Ramo 33) y las obligaciones financieras de las entidades federativas con base en la información publicada por la SHCP.

35. Participaciones federales (Ramo 28)

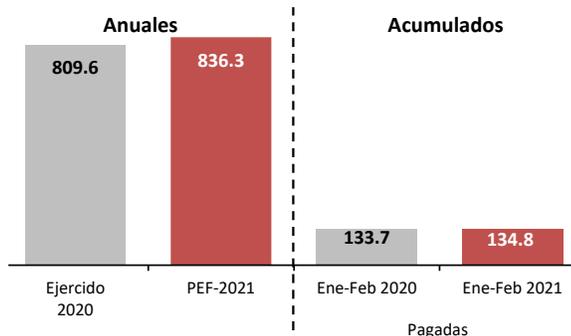
(Miles de millones de pesos corrientes, mmp)



Fuentes: PEF-2021 y SHCP.

36. Aportaciones federales (Ramo 33 y 25)

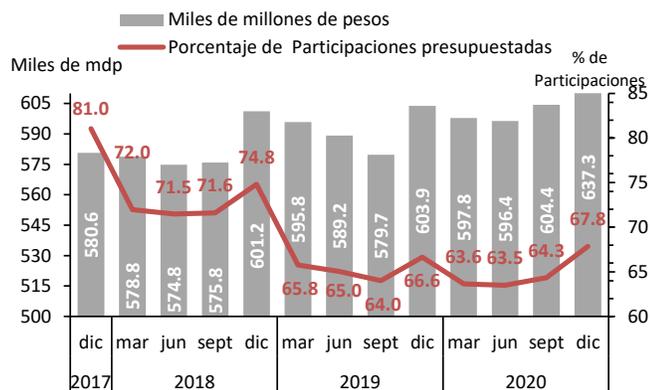
(Miles de millones de pesos corrientes mmp)



Fuentes: PEF-2021, SHCP.

37. Obligaciones financieras de entidades federativas y municipios*

(Miles de millones de pesos corrientes)



*Incluye las obligaciones financieras de los gobiernos estatales y sus organismos, así como de los gobiernos municipales y sus organismos.

Fuentes: PEF-2021, SHCP.

PARTICIPACIONES FEDERALES (RAMO 28)

- El PEF-2021 contempló un presupuesto para participaciones por 921.4 mmp.
- De acuerdo con la SHCP, a **febrero** se pagaron 172.6 mmp por este rubro. Esto representa:
 - 108.2% del total presupuestado para el periodo.
 - 2.7% menos que lo pagado en el mismo periodo de 2020 (Ver detalles por entidad federativa en el Anexo 5).

APORTACIONES FEDERALES (RAMO 33 y 25)

- El PEF-2021 contempló un presupuesto para aportaciones por 836.3 mmp.
- De acuerdo con la SHCP, a **febrero** se pagaron 134.8 mmp por este rubro. Lo cual representa:
 - 96.7% del total presupuestado para el periodo.
 - 2.7% menos que lo pagado durante el mismo periodo de 2020 (ver detalles por entidad federativa en el Anexo 6).

OBLIGACIONES FINANCIERAS

- A **diciembre** de 2020, las obligaciones financieras de las entidades federativas, municipios y sus organismos sumaron 637.3 mmp.
- Las obligaciones financieras como proporción de las participaciones se ubicaron en 67.8%, cifra superior a la observada en el mismo mes de 2019 de 66.6%. (ver detalles por entidad federativa en Anexo 7).
- Estas obligaciones financieras son asentadas en el Registro Público Único, a cargo de la SHCP (de acuerdo con los artículos 9 y 51 de la Ley de Coordinación Fiscal y con el capítulo VI de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios), e incluyen las obligaciones financieras respaldadas con participaciones, aportaciones e ingresos propios de los gobiernos estatales y municipales y sus organismos.

SECCIÓN IV. ANEXOS

Anexo 1. Indicador Trimestral de Actividad Económica Estatal

26. Indicador Trimestral de Actividad Económica Estatal

(Índice de volumen físico 2013 = 100)

Serie desestacionalizada

Entidad federativa	2019/03	2019/04	2020/01	2020/02	2020/03	Variación %	
	(A)	(B)	(C)	(D)	(E)	Último trimestre ((E/D)-1)*100	Anual (Series Originales)
Aguascalientes	128.8	127.4	125.8	100.9	124.0	22.9	-3.8
Baja California	123.9	122.9	123.4	100.1	122.4	22.3	-1.3
Baja California Sur	136.5	135.9	132.4	81.8	102.6	25.5	-24.7
Campeche	72.1	71.3	72.1	65.0	64.7	-0.5	-10.3
Coahuila	114.1	109.9	106.2	84.3	102.2	21.2	-10.4
Colima	120.8	120.8	121.5	102.0	107.1	5.0	-11.3
Chiapas	93.0	92.7	93.2	80.7	90.4	12.0	-2.7
Chihuahua	120.2	119.7	120.4	100.9	115.3	14.3	-4.0
Distrito Federal	117.6	117.5	115.9	98.7	103.8	5.2	-11.4
Durango	108.0	105.6	107.1	92.5	100.6	8.8	-6.8
Guanajuato	118.7	117.4	119.7	93.1	112.8	21.1	-5.0
Guerrero	110.2	108.4	107.5	85.2	100.0	17.3	-9.3
Hidalgo	116.7	115.4	113.0	95.3	102.7	7.7	-11.9
Jalisco	119.3	118.8	115.6	101.0	111.2	10.1	-6.9
México	115.2	116.9	114.8	94.9	107.0	12.8	-7.1
Michoacán	117.8	118.2	117.0	100.7	109.7	9.0	-6.8
Morelos	108.8	106.9	108.0	85.3	96.9	13.5	-11.1
Nayarit	115.3	115.7	115.6	89.9	104.0	15.6	-9.8
Nuevo León	122.8	120.1	120.5	95.5	112.9	18.3	-8.0
Oaxaca	103.7	100.0	102.4	85.3	98.3	15.2	-5.2
Puebla	115.7	112.9	112.9	82.2	105.4	28.3	-8.7
Querétaro	126.2	124.4	122.0	98.3	115.7	17.7	-8.3
Quintana Roo	127.4	126.5	123.6	75.6	90.6	19.8	-29.0
San Luis Potosí	120.9	118.1	118.0	94.1	114.9	22.2	-4.9
Sinaloa	120.4	119.0	117.4	97.5	114.2	17.1	-5.3
Sonora	114.7	112.9	115.5	96.9	106.1	9.5	-7.2
Tabasco	82.1	83.8	86.3	80.3	81.9	2.1	-0.1
Tamaulipas	109.5	109.7	107.1	92.4	99.9	8.1	-8.8
Tlaxcala	124.4	113.9	112.2	97.1	106.6	9.9	-14.3
Veracruz	102.4	102.5	103.1	85.7	92.3	7.7	-9.9
Yucatán	122.7	122.0	123.2	100.7	111.4	10.6	-9.2
Zacatecas	103.8	102.9	106.1	83.6	103.0	23.3	-0.7

Fuente: INEGI.

Anexo 2. Ingreso Presupuestario del Sector Público.

27. Ingreso Presupuestario del Sector Público (Miles de millones de pesos a precios corrientes)

Concepto	Enero-Febrero		Variación Real (%)
	2020	2021	
	Miles de millones de pesos a precios corrientes		
Total	935.1	927.7	-4.3
Petroleros 1_/	96.9	127.3	26.8
Gobierno Federal	65.7	58.1	-14.7
Pemex 2_/	31.2	69.2	114.1
No petroleros	838.2	800.4	-7.9
Gobierno Federal	703.4	671.9	-7.8
Tributarios	628.4	620.5	-4.7
Impuesto sobre la renta	314.7	317.0	-2.8
Impuesto al valor agregado	197.9	203.4	-0.8
Impuesto especial sobre producción y servicios	96.0	81.6	-18.0
IEPS gasolinas y diesel	53.6	44.6	-19.8
IEPS distinto de gasolinas y diesel	42.4	37.0	-15.8
Impuestos a la importación	10.2	10.0	-5.8
Impuesto por la actividad de exploración y explotación de hidrocarburos	1.1	1.1	0.5
Otros impuestos 3_/	8.5	7.5	-15.5
No tributarios	75.1	51.4	-34.0
Derechos	13.7	11.8	-16.7
Aprovechamientos 4_/	58.1	38.0	-36.9
Otros	3.3	1.6	-54.0
Organismos de control presupuestario directo	70.2	71.8	-1.2
IMSS	63.7	65.0	-1.4
ISSSTE	6.5	6.8	0.4
Empresa productiva del estado (CFE)	64.6	56.7	-15.4
Otros	0.0	0.0	n.s.
Partidas informativas			
Tributarios	628.4	620.5	-4.7
No Tributarios	306.8	307.2	-3.4

1_/ Hasta 2014 incluye los ingresos propios de Pemex y los derechos sobre hidrocarburos. A partir de 2015 incluye los ingresos propios de Pemex, las transferencias del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo y el impuesto sobre la renta de contratistas y asignatarios por explotación de hidrocarburos.

2_/ Incluye los impuestos sobre automóviles nuevos, exportaciones, no comprendidos en las fracciones anteriores y accesorios.

Notas: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: SHCP

Anexo 3. Gasto Neto del Sector Público Presupuestario.

28. Gasto Neto del Sector Público Presupuestario.

(Miles de millones de pesos a precios corrientes)

Concepto	Enero-Febrero		Variación Real (%)
	2020	2021	
	Miles de millones de pesos a precios corrientes		
Total	938.5	1,031.9	6.1
Programable 1_/	654.3	771.7	13.8
Corriente	529.1	586.0	6.9
Servicios personales	194.3	200.6	-0.4
Directos	108.1	111.5	-0.5
Indirectos	86.2	89.1	-0.2
Otros gastos de operación	220.7	234.0	2.3
Materiales y suministros	35.7	30.5	-17.5
Servicios generales	178.2	190.0	2.9
Otras erogaciones	6.8	13.5	91.5
Subsidios y transferencias	114.1	151.3	28.0
Capital	125.3	185.7	43.1
Inversión física	93.1	79.9	-17.1
Directo	56.0	42.1	-27.5
Indirecto	37.1	37.8	-1.6
Otros gastos de capital	32.2	105.8	216.9
Directo 2_/	29.0	103.6	244.8
Indirecto	3.2	0.0	-34.2
No programable	284.2	260.2	-11.6
Costo financiero	95.6	84.5	-14.7
Participaciones	171.2	172.6	-2.7
Adefas y otros	17.4	3.2	-82.5

1_/ Con el fin de no doble contabilizar el ingreso y el gasto público se excluyen las operaciones compensadas que son aquellas transacciones que representan un ingreso para las entidades bajo control presupuestario directo y un gasto para el Gobierno Federal (subsidios, transferencias y aportaciones al ISSSTE).

2_/ En septiembre de 2019 incluye recursos por el apoyo del Gobierno Federal vía aportación patrimonial a Pemex por 97,131.0 millones de pesos.

Fuente: SHCP

Anexo 4. Gasto Programable Pagado del Sector Público

29. Gasto Programable Pagado del Sector Público.

(Miles de millones de pesos a precios corrientes)

Concepto	Enero-Febrero		Variación Real (%)
	2020	2021	
	Miles de millones de pesos a precios corrientes		
Total 1_/	654.3	771.7	13.8
Gobierno Federal 2_/	528.5	618.1	12.8
Entes autónomos	16.8	15.4	-11.5
Legislativo	1.5	1.5	-2.5
Judicial	7.2	7.0	-5.1
Instituto Nacional Electoral	2.2	3.8	67.9
Comisión Nacional de los Derechos Humanos	0.1	0.2	10.7
Información Nacional Estadística y Geográfica	3.4	0.9	-73.6
Tribunal Federal de Justicia Administrativa	0.3	0.3	5.3
Comisión Federal de Competencia Económica	0.1	0.1	1.4
Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación	0.0	0.0	n.s.
Instituto Federal de Telecomunicaciones	0.2	0.2	-6.6
Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales	0.1	0.1	-4.3
Administración Pública Centralizada	511.7	602.7	13.6
Ramos administrativos	164.7	236.4	38.5
Presidencia de la República	0.1	0.1	-47.1
Gobernación	0.8	0.6	-29.1
Relaciones Exteriores	1.5	1.5	-4.9
Hacienda y Crédito Público	3.7	7.6	100.0
Defensa Nacional	16.0	12.8	-22.8
Agricultura y Desarrollo Rural	7.5	13.5	74.6
Comunicaciones y Transportes	6.6	5.3	-21.5
Economía	0.3	0.4	3.6
Educación Pública	48.6	74.2	47.3
Salud	13.1	9.9	-26.9
Marina	4.4	4.9	8.3
Trabajo y Previsión Social	4.3	3.6	-20.6
Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	0.4	5.8	-0
Medio Ambiente y Recursos Naturales	2.6	2.3	-16.7
Procuraduría General de la República	0.0	0.0	n.s.
Energía 3_/	15.7	54.7	235.5
Bienestar	25.5	26.9	2.0
Turismo	0.3	0.8	131.1
Superación de la Pobreza	0.0	0.0	n.s.
Función Pública	0.1	0.1	-3.7
Tribunales Agrarios	0.1	0.1	-13.4
Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal	0.0	0.0	-3.9
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	4.8	4.9	-1.2
Comisión Reguladora de Energía	0.0	0.0	-20.7
Comisión Nacional de Hidrocarburos	0.0	0.0	-7.5
Entidades no sectorizadas	0.9	0.6	-38.6
Cultura	1.7	1.7	-5.2
Ramos generales	347.0	366.3	1.8
Entidades bajo control presupuestario directo	312.1	355.5	9.9
Pemex	78.2	99.0	22.1
Resto de entidades	233.9	256.5	5.8
(-) Subsidios, transferencias y aportaciones al ISSSTE	186.3	201.9	4.6

1_/ Con el fin de no doble contabilizar el ingreso y el gasto público se excluyen las operaciones compensadas que son aquellas transacciones que representan un ingreso para las entidades bajo control presupuestario directo y un gasto para el Gobierno Federal (subsidios, transferencias y aportaciones al ISSSTE).

2_/ El gasto programable de la Administración Pública Centralizada corresponde a las Cuentas por Liquidar Certificadas (CLC) y los acuerdos de ministración de fondos pagados por la caja de la Tesorería de la Federación. Por lo tanto, puede diferir del gasto ejercido, el cual se mide sobre las CLC presentadas a la Tesorería de la Federación y no incluye los acuerdos de ministración que se regularizan por medio de las CLC en los siguientes meses. Para los entes autónomos, los organismos y las empresas las cifras corresponden a las reportadas como gasto pagado a través del Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto Público.

3_/ En septiembre de 2019 incluye recursos por el apoyo del Gobierno Federal vía aportación patrimonial a Pemex por 97,131.0 millones de pesos.

Fuente: SHCP.

Anexo 5. Evolución de las Participaciones Federales por Entidad Federativa (Ramo 28)

30. Participaciones Federales (Ramo 28)

(Millones de pesos a precios corrientes)

Entidad federativa	Pagadas		Variación Real	Presupuestadas	Pagadas/Presupuestadas
	Enero-Febrero			Enero-Febrero	
	2020	2021	2020-2021	2021	
	Millones de pesos a precios corrientes		%	Millones de pesos a precios corrientes	(%)
	(A)	(B)	((B/A)-1)*100	(C)	(B/C)*100
Total 1_/	171,193.5	172,596.4	-2.7	159,459.9	108.2
Aguascalientes	1,884.9	1,901.1	-2.7	1,696.0	112.1
Baja California	4,696.7	4,802.1	-1.4	4,743.6	101.2
Baja California Sur	1,245.1	1,125.0	-12.8	1,097.7	102.5
Campeche	1,632.9	1,597.4	-5.6	1,515.7	105.4
Coahuila	3,932.2	4,199.7	3.0	3,738.2	112.3
Colima	1,233.3	1,476.7	15.5	1,021.3	144.6
Chiapas	6,166.9	6,369.6	-0.3	5,871.7	108.5
Chihuahua	4,968.9	4,925.1	-4.4	4,709.0	104.6
Ciudad de México	18,269.7	17,448.0	-7.9	16,394.3	106.4
Durango	2,146.4	2,530.5	13.7	2,098.4	120.6
Guanajuato	7,731.8	7,197.2	-10.2	6,847.8	105.1
Guerrero	4,211.1	4,134.9	-5.3	3,677.0	112.5
Hidalgo	3,500.5	3,307.2	-8.8	3,152.0	104.9
Jalisco	11,342.3	11,570.5	-1.6	10,550.4	109.7
México	23,488.1	23,111.5	-5.1	21,785.8	106.1
Michoacan	5,308.0	5,894.8	7.1	4,997.6	118.0
Morelos	2,208.5	2,309.3	0.9	2,077.9	111.1
Nayarit	1,590.7	1,631.7	-1.0	1,478.2	110.4
Nuevo León	8,304.8	8,380.2	-2.6	7,291.8	114.9
Oaxaca	4,594.7	4,150.5	-12.8	4,084.3	101.6
Puebla	7,388.9	7,205.5	-5.9	6,822.6	105.6
Querétaro	3,248.6	3,361.8	-0.2	2,753.2	122.1
Quintana Roo	2,418.7	2,408.0	-3.9	2,155.7	111.7
San Luis Potosí	4,057.2	3,729.1	-11.3	3,385.4	110.2
Sinaloa	4,151.2	4,929.6	14.6	3,766.2	130.9
Sonora	4,452.8	4,517.1	-2.1	4,195.5	107.7
Tabasco	4,745.3	4,586.8	-6.7	4,389.8	104.5
Tamaulipas	5,322.7	5,495.3	-0.4	4,969.1	110.6
Tlaxcala	1,796.3	1,810.1	-2.8	1,611.2	112.3
Veracruz	10,026.1	11,482.1	10.5	8,954.6	128.2
Yucatán	2,980.0	2,918.9	-5.5	2,689.1	108.5
Zacatecas	2,148.1	2,088.7	-6.2	2,053.9	101.7

1_/ El total de participaciones presupuestadas en el año considera los montos no distribuibles geográficamente.

Fuente: SHCP

Anexo 6. Evolución de las Aportaciones Federales por Entidad Federativa (Ramo 33)

31. Aportaciones Federales (Ramo 33)

(Millones de pesos a precios corrientes)

Entidad federativa	Pagadas		Variación Real	Presupuestadas	Pagadas/Presupuestadas
	Enero-Febrero			Enero-Febrero	
	2020	2021	2020-2021	2021	(%)
	Millones de pesos a precios corrientes		%	Millones de pesos a precios corrientes	
	(A)	(B)	((B/A)-1)*100	(C)	
Total 1/	133,712.6	134,821.6	-2.7	139,449.3	96.7
Aguascalientes	1,857.2	1,856.0	-3.6	1,930.7	96.1
Baja California	3,386.9	3,418.6	-2.6	3,575.5	95.6
Baja California Sur	1,159.5	1,204.2	0.2	1,231.6	97.8
Campeche	1,405.6	1,436.1	-1.4	1,469.2	97.7
Coahuila	2,774.6	2,825.1	-1.8	2,963.6	95.3
Colima	1,015.2	1,025.0	-2.6	1,055.4	97.1
Chiapas	8,995.3	9,100.0	-2.4	9,238.0	98.5
Chihuahua	4,101.9	4,213.3	-0.9	4,316.8	97.6
Ciudad de México	8,421.2	7,355.3	-15.7	8,150.1	90.2
Durango	2,338.7	2,333.0	-3.8	2,458.3	94.9
Guanajuato	4,481.0	4,528.8	-2.5	4,712.2	96.1
Guerrero	6,964.8	7,101.8	-1.6	7,336.8	96.8
Hidalgo	4,436.4	4,498.4	-2.2	4,814.3	93.4
Jalisco	5,784.4	5,946.2	-0.8	6,111.6	97.3
México	13,965.7	14,139.3	-2.3	14,187.4	99.7
Michoacan	5,370.4	5,393.8	-3.1	5,659.2	95.3
Morelos	2,367.4	2,416.2	-1.5	2,497.0	96.8
Nayarit	1,715.5	1,719.1	-3.3	1,792.1	95.9
Nuevo León	3,448.9	3,524.0	-1.4	3,684.4	95.6
Oaxaca	8,400.0	8,706.9	0.0	8,958.5	97.2
Puebla	6,513.2	6,587.3	-2.4	6,876.3	95.8
Querétaro	1,706.4	1,704.1	-3.7	1,796.8	94.8
Quintana Roo	1,834.5	1,898.1	-0.2	1,969.7	96.4
San Luis Potosí	3,658.9	3,727.1	-1.7	3,861.8	96.5
Sinaloa	2,679.1	2,745.9	-1.1	2,842.5	96.6
Sonora	2,838.7	2,980.7	1.3	3,030.9	98.3
Tabasco	2,680.4	2,784.8	0.2	2,864.1	97.2
Tamaulipas	4,144.6	4,156.3	-3.2	4,382.3	94.8
Tlaxcala	1,549.4	1,560.3	-2.8	1,609.4	96.9
Veracruz	9,109.7	9,296.8	-1.5	9,262.1	100.4
Yucatán	2,288.1	2,304.9	-2.8	2,390.7	96.4
Zacatecas	2,319.0	2,334.4	-2.9	2,420.1	96.5

1/ El total de aportaciones presupuestadas en el año considera montos no distribuibles geográficamente y destinados a la Auditoría Superior de la Federación.

Fuente: SHCP.

Anexo 7. Evolución de las Obligaciones Financieras por Entidad Federativa.

32. Obligaciones Financieras de Entidades Federativas y Municipios y sus Organismos

(Millones de pesos a precios corrientes)

Entidad federativa	Saldos Totales		Variación Nominal		Obligaciones financieras / Participaciones presupuestadas (%)
	2019	2020	Absoluta	Porcentual	
	Millones de pesos a precios corrientes				%
	(A)	(B)	(B - A)	$((B/A)-1)*100$	Cuarto trimestre 2020
T O T A L	603,718.4	637,274.6	33,556.2	5.6	67.8
Aguascalientes	2,688.2	3,115.7	427.5	15.9	30.5
Baja California	20,273.5	20,981.8	708.3	3.5	73.5
Baja California Sur	2,521.1	2,749.5	228.4	9.1	40.3
Campeche	2,858.7	2,882.7	24.0	0.8	30.1
Coahuila	37,924.8	38,533.6	608.8	1.6	170.9
Colima	3,395.1	4,100.6	705.5	20.8	65.6
Chiapas	20,693.3	20,694.8	1.5	0.0	59.8
Chihuahua	52,239.7	50,790.5	-1,449.2	-2.8	179.3
Ciudad de México	84,624.5	87,736.7	3,112.2	3.7	87.4
Durango	8,584.2	10,226.8	1,642.6	19.1	80.8
Guanajuato	6,384.0	7,739.8	1,355.8	21.2	18.7
Guerrero	4,821.6	4,683.0	-138.6	-2.9	21.5
Hidalgo	4,821.0	4,500.3	-320.7	-6.7	24.0
Jalisco	26,620.9	35,615.8	8,994.9	33.8	56.8
Estado de México	49,659.3	52,488.3	2,829.0	5.7	41.2
Michoacán	18,769.5	21,085.5	2,316.0	12.3	71.9
Morelos	6,083.5	5,934.2	-149.3	-2.5	46.5
Nayarit	6,423.5	7,257.8	834.3	13.0	78.3
Nuevo León	77,931.4	85,229.2	7,297.8	9.4	194.9
Oaxaca	14,483.5	13,850.3	-633.2	-4.4	55.8
Puebla	6,866.6	6,471.0	-395.6	-5.8	15.7
Querétaro	387.8	272.8	-115.0	-29.7	1.6
Quintana Roo	23,299.3	23,669.8	370.5	1.6	174.3
San Luis Potosí	4,273.9	5,376.8	1,102.9	25.8	27.0
Sinaloa	7,228.0	6,297.4	-930.6	-12.9	26.8
Sonora	29,232.9	29,271.7	38.8	0.1	112.7
Tabasco	7,357.8	6,022.9	-1,334.9	-18.1	23.3
Tamaulipas	16,083.3	17,192.9	1,109.6	6.9	58.3
Tlaxcala	43.2	16.4	-	-	-
Veracruz	44,117.3	45,707.9	1,590.6	3.6	85.8
Yucatán	4,147.2	8,281.4	4,134.2	99.7	51.6
Zacatecas	8,879.8	8,496.9	-382.9	-4.3	67.9

Nota: Estas cifras son registradas ante la SHCP (de acuerdo con los artículos 9 y 51 de la Ley de Coordinación Fiscal), e incluyen: las obligaciones financieras respaldadas con participaciones, aportaciones e ingresos propios de los gobiernos Estatales y Municipales y sus organismos.

Fuente: SHCP.

Anexo 8. Glosario de Términos

Término	Fuente	Definición
Actividad Industrial	INEGI	Mide la evolución mensual de los sectores mineros, generación, transmisión y distribución eléctrica, suministro de agua y gas por ductos al consumidor final, construcción e industrias manufactureras.
Consumo Privado	Banxico	Engloba el valor de todas las compras en el mercado interior, servicios realizados por unidades familiares e instituciones privadas sin fines de lucro, se incluye las remuneraciones a asalariados en especie, artículos de autoconsumo y el valor atribuido a viviendas.
Exportaciones	Banxico	Los ingresos por venta de bienes y servicios del país en el extranjero. Incluye las compras directas dentro del territorio nacional efectuadas por organizaciones y personas no residentes.
Indicador Adelantado del Sistema de Indicadores Cíclicos	INEGI	Busca señalar anticipadamente la trayectoria del Indicador Coincidente, basado en el empleo manufacturero, la confianza empresarial, el Tipo de Cambio Real, el Índice de Precios y Cotizaciones, la TIE y el índice Standard&Poor's500 de Estados Unidos.
Sistema de Indicadores Cíclicos	INEGI	Refleja el estado general de la economía, basado en el IGAE, la actividad industrial, las ventas minoristas, el empleo permanente en el IMSS, la desocupación urbana y la importación total.
Indicador Global de Actividad Económica (IGAE)	INEGI	Permite conocer y dar seguimiento a la evolución del sector real de la economía en el corto plazo, aproximándose a una medida de la riqueza que se genera en el país mensualmente. El Indicador desagrega las Actividades Secundarias y Terciarias en 12 actividades económicas y utiliza información de las Encuestas Sectoriales del INEGI, Registros Administrativos y Estadísticas sociodemográficas.
Indicador Mensual de Inversión Fija Bruta	INEGI	Representa los gastos realizados en la construcción (residencial y no residencial) y en maquinaria y equipo (de origen nacional e importado).
Índice de Confianza del Consumidor	INEGI	El índice busca evaluar la percepción de la población respecto a la situación económica actual en el contexto familiar y nacional, así como sus perspectivas de corto plazo. Se calcula con base en los resultados de la Encuesta Nacional sobre Confianza del Consumidor recabada por el INEGI y Banxico en 32 ciudades representativas de las entidades federativas.
Índice de Riesgo País EMBIG	JP Morgan y SHCP	Mide los rendimientos de instrumentos de deuda soberana emitidos en mercados emergentes, y los compara con los Bonos del Tesoro Estadounidense. El diferencial entre ambos es la prima de riesgo que los emergentes pagan.
Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC)	INEGI	Indicador económico que mide la variación en el tiempo de los precios de una canasta fija de bienes y servicios representativa del consumo de los hogares. La inflación es el crecimiento continuo y generalizado de los precios, por lo tanto, el INPC es un instrumento estadístico que sirve para medirla.
Índice Nacional de Precios al Productor (INPP)	INEGI	Indicador económico que mide la variación en el tiempo de los precios de una canasta fija de bienes y servicios representativa de la producción nacional.
Inflación no subyacente	INEGI	Es el aumento de los precios de un subconjunto del INPC, que contiene a los genéricos con cotizaciones más volátiles como productos agropecuarios volátiles, energéticos y tarifas autorizadas por el gobierno.
Inflación subyacente	INEGI	Es el aumento de los precios de un subconjunto del INPC, que contiene a los genéricos con cotizaciones menos volátiles. Mide la tendencia de la inflación en el mediano plazo.
Saldo Histórico de Requerimientos Financieros del Sector Público (SHRFSP)	SHCP	Los SHRFSP son la medida más amplia de la deuda del sector público e incluyen: deuda del sector público, obligaciones del Instituto de Protección del Ahorro Bancario, del programa de apoyo a deudores, de los proyectos de infraestructura productiva de largo plazo, del Fideicomiso de Apoyo al Rescate de Autopistas Concesionadas, y el cambio en la situación patrimonial de los institutos de fomento.
Tasa de desocupación	INEGI	Porcentaje de la población económicamente activa que se encuentra sin trabajar, pero que está buscando trabajo.
Tasa de Informalidad Laboral (TIL 1)	INEGI	Contabiliza a trabajadores en unidades económicas no registradas, a ocupados por cuenta propia en agricultura de subsistencia, y a quienes laboran sin seguridad social y cuyos servicios son utilizados por unidades económicas registradas.
Tipo de cambio (FIX)	Banxico	Tipo de cambio fijado por Banxico con base en un promedio de cotizaciones del mercado a mayoreo para operaciones liquidables el segundo día hábil bancario siguiente a su publicación en el Diario Oficial de la Federación (DOF).

REFERENCIAS

Banco de México

- Comunicado de prensa con motivo del anuncio de la Comisión de Cambios.
<http://www.banxico.org.mx/informacion-para-la-prensa/comunicados/politica-cambiaria/comision-de-cambios/index.html>
- Comunicado de prensa con motivo del anuncio de las decisiones de política monetaria.
<http://www.banxico.org.mx/informacion-para-la-prensa/comunicados/politica-monetaria/boletines/index.html>
- Estado de cuenta semanal del Banco de México.
<http://www.banxico.org.mx/informacion-para-la-prensa/comunicados/banco-de-mexico/edo-cuenta-semanal/index.html>
- Informe periódico del Banco de México.
<http://www.banxico.org.mx/publicaciones-y-discursos/index.html>
- Tasas de Interés, Crédito, Tipo de Cambio y Sistema Financiero.
<http://www.banxico.org.mx/SieInternet/>
- Informe trimestral, abril-junio.
<http://www.banxico.org.mx/publicaciones-y-prensa/informes-trimestrales/%7B247C655C-1793-909F-7173-C82C3A%20B0F5F1%7D.pdf>

Buró de Análisis Económico del Gobierno de los Estados Unidos (BEA)

- Crecimiento del PIB, estimación preliminar.
<http://www.bea.gov/newsreleases/national/gdp/gdpnewsrelease.html>

Diario Oficial de la Federación

- Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2021.
https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5605747&fecha=25/11/2020
- Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2020.
https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5579707&fecha=25/11/2019
- Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2021
https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5607472&fecha=14/12/2020
- Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2020
http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5463184&fecha=30/11/2019

Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo

- Estado Financiero Mensual. <http://www.fmped.org.mx/informes/>

Infosel

- Precio del petróleo diario. <http://www.infosel.com/informacion-financiera/indicadores/>

Instituto Nacional de Estadística y Geografía

- Producto Interno Bruto, Inversión Fija Bruta, Asegurados al IMSS, Población desocupada, Tasa de Informalidad Laboral, Índice Nacional de Precios al Consumidor, Índice Nacional de Precios al Productor, Indicadores Globales de la Actividad Económica, Sistema de Indicadores Cíclicos, Índice de Confianza del Consumidor e Índice Trimestral de Actividad Económica Estatal.
<http://www.inegi.org.mx/sistemas/bie/>

Oilprice.com

- Precio del petróleo diario. <https://oilprice.com/oil-price-charts>

Secretaría de Hacienda y Crédito Público

- Estadísticas Oportunas de Finanzas Públicas.
http://finanzaspublicas.hacienda.gob.mx/es/Finanzas_Publicas/Estadisticas_Oportunas_de_Finanzas_Publicas
- Informes sobre la situación económica, las finanzas públicas y la deuda pública.
<http://www.gob.mx/shcp/archivo/documentos?idiom=es>
- Obligaciones financieras de entidades federativas, municipios y organismos.
http://obligaciones_entidades.hacienda.gob.mx/es/OBLIGACIONES_ENTIDADES/2015
- Paquete Económico y Presupuesto.
http://finanzaspublicas.hacienda.gob.mx/es/Finanzas_Publicas/Paquete_Economico_y_Presupuesto
- Calendario mensual de presupuesto autorizado. <http://comunicacionpef.hacienda.gob.mx/>

INSTITUTO BELISARIO DOMÍNGUEZ

Elaborado por la Dirección General de Finanzas

Dr. Mario Iván Domínguez Rivas

Colaboración

Roberto Ernesto González Bustos

Este análisis se encuentra disponible en la página de internet del Instituto Belisario Domínguez:
<http://bibliodigitalibd.senado.gob.mx/handle/123456789/3412>

Para informes sobre el presente documento, por favor comunicarse a la Dirección General de Finanzas, al teléfono (55) 5722-4800 extensión 2097

Las opiniones expresadas en este documento son de exclusiva responsabilidad de los autores y no reflejan, necesariamente, los punto de vista del Instituto Belisario Domínguez o del Senado de la República.

DR© INSTITUTO BELISARIO DOMÍNGUEZ, SENADO DE LA REPÚBLICA
Donceles 14, Colonia Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, 06020 Ciudad de México.
Distribución gratuita. Impreso en México.



@IBDSenado



IBDSenado

www.ibd.senado.gob.mx

